

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Miércoles 28 de Agosto de 1889.

NÚM. 542.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO.

Advertencia importante.—Lista de los profesores que contribuyen con sus donativos á mandar un representante al Congreso internacional de París.—*Sección editorial*: Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á París para el próximo Congreso Internacional (continuación).—Remitido.—Escuela especial de Veterinaria de Santiago.—*Misceláneas*.—Anuncios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Por la lista que publicamos en este número verán nuestros compañeros las cantidades que hemos recibido para atender á los gastos que haya de ocasionar nuestro representante en el Congreso Internacional de París; los que ofrecen cantidades determinadas no recibidas aún, y la de los que esperan se fije cuota para cubrir la cantidad de 1.000 pesetas presupuestada para el objeto.

Como el tiempo que falta para aquella gran solemnidad es poco, esperamos se hagan efectivos sus ofrecimientos antes que termine el 9 de Septiembre venidero.

Si alguno de nuestros compañeros no viese su nombre en las listas habiendo remitido libranza ó entrega de fondos por cualquier conducto, será prueba de extravío, del que deben darnos aviso inmediatamente.

LISTA de los profesores veterinarios que contribuyen con sus donativos á la realización del pensamiento iniciado por este periódico para mandar un representante al Congreso internacional veterinario de París.

Señores profesores que han hecho entrega de sus donativos en metálico hasta este día.

	Pesetas.
<i>Suma anterior...</i>	214,50
D. Antonio Fernández Tallón.— Madrid.....	5
» Miguel Puig y Monserrat.— Madrid.....	12
» Jaime Sardá.—Reus (Tarragona).....	5
» José Vidal Tapias.—Manresa (Barcelona).....	10
» Vicente Lafuente.—El Provençio (Cuenca).....	7
» José Ignacio Olaizola.—Rentería (Guipúzcoa).....	15
Un distinguido profesor..	10
» Luis Prieto Guerra.—Camporréal.—Madrid.....	5
» Serapio Beteta.—Pedro Muñoz (Ciudad-Real).....	7,50
» Teodoro Serrano.—Villar del Pedroso (Cáceres).....	10
» José Benitez Ríos.—Valle de la Serena (Badajoz).....	5

306,00

	Pesetas.
<i>Suma anterior...</i>	306,00
D. Juan Pellicer Vigas.—Solsona (Lérida).....	8,50
» José Vicente Riva.—Peñíscola (Castellón).....	5
» Gerónimo Torrent.—Olot (Gerona).....	5
» Antonio Torrent.—Olot (Gerona).....	5
» Juan Morcillo.—Játiva (Valencia).....	25
» Andrés Castellote.—Sueca (Valencia).....	10
» Zenón Godínez.—Coria (Cáceres).....	5
» Germán Burgos.—Montehermoso (Cáceres).....	5
» Pelegrín Pascual.—Piñilla de Toro (Zamora).....	5
» Antonio Mora.—Peñas de San Pedro (Albacete).....	10
» Mariano del Amo.—San Miguel del Valle (Zamora)....	3
Un profesor de la provincia de Ciudad-Real).....	10
» Jaime Lorán.—Mora la Nueva (Tarragona).....	5
» Antonio Paez.—Campillos (Málaga).....	5
» Cecilio Otero.—Nombela (Toledo).....	5
» Antonio Romero.—Jaén.....	5
» Juan Ardoy y Ruiz.—Beas de Segura (Jaén).....	3,50
» Manuel Ardoy Romero.—Idem (idem).....	3,50
Un profesor de la provincia de Jaén.....	10
» Vicente Peiró.—Oliva (Valencia).....	5
» Francisco Campos Obrero.—Villafranca (Córdoba).....	5
» Juan Farré.—Manresa (Barcelona).....	5
<i>Suma.....</i>	<u>454,50</u>

	Pesetas.
<i>Suma anterior...</i>	454,50
D. Antonio Sala.—Manresa (Barcelona).....	5
» Eufasio Caetano.—Safara (Portugal).....	5
» Fulgencio Palomino.—Sevilla.....	5
» Antonio Núñez.—Chinchón (Madrid).....	3
» Victoriano Medina.—Toledo..	6
<i>Total.....</i>	<u>478,50</u>

**

LISTA de los profesores que han ofrecido cantidades determinadas para los gastos del representante del Congreso internacional de París.

	Pesetas.
D. Antonio Barceló.—Bardallur (Zaragoza).....	5
» Antonio Jiménez Gitrana.—Bustillo del Oro (Zamora)...	5
» Benito García.—Villanueva del Fresno (Badajoz).....	5
» Daniel García (hijo).—Villanueva del Fresno (Badajoz).	5
» Eduardo Blanes.—Instinción (Almería).....	5
» Francisco Gil.—Silla (Valencia).....	5
» José Mercader.—Cartagena (Murcia).....	10
» José Rollán.—Villaluenga (Toledo).....	10
» Ramón de los Reyes.—Écija (Sevilla).....	5
» Segundo Salvador Virache.—Ejulve (Teruel).....	6
» Raimundo Rey.—Puebla de la Calzada (Badajoz).....	5
» Juan Verdaguer (Gerona)...	5
» José Givernat (Gerona)....	5
» Fulgencio Vinajas.—Lécera (Zaragoza).....	7,50
	<u>83,50</u>

	Pesetas.
<i>Suma anterior...</i>	83,50
Un profesor de la provincia de Badajoz.....	3
D. Angel Boyano. — Pozuelo de Tabara (Zamora).....	5
» Wenceslao Guisasola (Oviedo)	25
» Pedro Cervino. — Aspariegos (Zamora).....	2
» Fermín Moreno. — Aldeanueva de Ebro (Logroño).....	5
» Ignacio García Rebollo. — Herrera de Valdecañas (Palencia)	5
» Juan José Garay. — Madrid...	2,50
» Vicente Rubio y Polo. — Villanueva de la Cañada (Madrid).	10
» Manuel Soler. — Peñalba (Huesca).....	5
» Luis Roure. — Gerona.....	5
<i>Total.....</i>	151,00

LISTA de los profesores que contribuirán á los gastos del representante en el Congreso de Paris, y á los que se fijará la cuota para el completo de los gastos.

- D. Apolinar Vaquero. — Malva (Zamora).
- » Celestino Dornaletche. — Muez (Navarra).
- » Gregorio Arzo. — Obanos (Navarra).
- » José María Tellechea. — Ventas de las Campanas (Navarra).
- » Juan Pujol. — Perelada (Gerona).
- » Mariano Ordóñez. — Grajal de Campos (León).
- » Pablo Gargallo. — Sorlada (Navarra).
- » Regino Valle. — Villarramiel (Palencia).
- » Santiago Pérez. — Pajares de Lampreana (Zamora).
- » Tomás Blanco. — Castrogonzalo (Zamora).
- » José Ferrer. — Alicante.
- » José María Pujolar. — Olot (Gerona).

- D. Martín Botejara. — Villa del Campo (Cáceres).
- » Gaspar Oliver. — Manacor (Baleares).
- » Vicente Navarro. — Sádaba (Zaragoza).
- » Pedro Écay. — Castilizcar (Zaragoza).
- » Niceto Jiménez. — Sos (Zaragoza).
- » Fermín Rodríguez. — Villalva del Alor (Valladolid).
- » Victoriano San Miguel. — Gumiel de Izán (Burgos).
- » Deogracias Martínez. — Aranda de Duero (Burgos).
- » Miguel Azpilicueta. — Milagro (Navarra).
- » Eduardo Vicente. — Casas Bajas (Valencia).
- » Bartolomé Sebastián. — Fitero (Navarra).

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE AGOSTO DE 1889.

Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á Paris, para que represente á la clase veterinaria española en el próximo Congreso Internacional.

(Continuación.)

D. Ignacio García Rebollo, ilustrado profesor veterinario y presidente de la «Asociación científico-veterinaria del partido de Baltanas,» nos dice con fecha del 15 del corriente:

«Me adhiero al pensamiento de mandar á Paris á un compañero que represente á los veterinarios españoles en el 5.º Congreso internacional de la vecina República: así, pues, protesto con toda la energía de mi corazón contra una representación inconveniente y desacertada como es la del Sr. D. Miguel López Martínez, y espero que el ilustrado señor Arderius ó Llorente sean los que llenen tan importante misión y nos den

cuenta del estado de progreso á que han llegado las diferentes naciones de Europa, para que podamos compararlas con nuestro vergonzoso atraso y para mengua de los refractarios á toda reforma en la enseñanza de ciencia tan útil como abandonada.

Mucho se preocupa nuestro país con la crisis agrícola y pecuaria que nos tiene en la miseria; pero nadie se fija en que falta instrucción en los elementos poderosos que habian de conjurarla. Agricultores instruidos y veterinarios inteligentes, es lo que se necesita, en lugar de herradores de ganado vacuno, castradores y un profesorado tan numeroso como falto de ilustración.

¡Cuánta falta hace el veneno del grado de Bachiller! sin el cual estamos reducidos á vivir de un trabajo mecánico todos los veterinarios civiles, mientras que tres ó cuatro docenas de afortunados se dan tono y procuran por todos los medios imaginables que siga el estado actual de cosas, con el cual ellos van muy á gusto en el machito.

Dejo, pues, para otro día ser más extenso, y cuente con cinco pesetas para atender á los gastos que ocasione nuestro representante; no puedo desprenderme de mayor cantidad, pues hay que amoldarse á la época que atravesamos.»

* * *

D. Francisco Porras, distinguido profesor veterinario establecido en Ecija, con fecha 16 de Agosto nos dice lo siguiente:

«Me adhiero al pensamiento de que nos represente en el Congreso internacional de París uno de los ilustres veterinarios españoles, dando mi voto á usted ó á la persona que designe, suscribiéndome por cinco pesetas, que adjuntas remito para atender á los gastos que se ocasionen.»

* * *

D. Jaime Sardá, ilustrado profesor veterinario establecido en la ciudad de Reus, en carta que nos dirige el día 15 del corriente, se expresa de esta manera:

«Mi distinguido maestro: Faltaría á uno de los deberes más sagrados si no le manifestara mi adhesión al pensamiento de enviar un profesor veterinario á París para que represente dignamente á la clase veterinaria española en el próximo Congreso internacional.

¿Qué más puedo añadir á las protestas hechas por el sinnúmero de compañeros que me han precedido, respecto al nombramiento del Sr. López Martínez para representar á la clase veterinaria en París? En ningún modo debemos permitir que una persona que no pertenece á nuestra ciencia aparezca antepuesta á profesores de reconocida ilustración y que han de colocar el pabellón nacional en el lugar que nos corresponde; porque de no ser así, ¿qué concepto formarán de nosotros los dignos representantes de otras naciones cuando sepan que el nuestro no pertenece á la clase? Vamos, Sr. López Martínez, retirese usted y no haga que la Veterinaria española aparezca colocada en tan mal lugar y concepto; convéznase de una vez, que ésta no le quiere, ni le necesita absolutamente para nada.

Con la adjunta le remito cinco pesetas para los gastos de nuestra representación; indicando de paso que la persona designada sea usted, Sr. Espejo, el señor Morcillo ó el Sr. Arderius.»

* * *

El profesor D. Antonio Nuñez, anciano práctico que ha consagrado casi toda su vida al cultivo de la ciencia que tanto ama, nos dice que remitirá tres pesetas para ayudar á los gastos que ocasione nuestro representante en el Congreso internacional de Veterinaria en París, y termina diciendo: «Mi voto

es para usted, Sr. Espejo, y así deseo se consigne en nuestra Revista la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, que tan dignamente dirige.»

* * *

Un distinguido compañero que no quiere exhibir su nombre por no ser víctima de miserables venganzas, que seguramente contra él emplearían los enemigos del progreso de nuestra ciencia, se adhiere al pensamiento de mandar á París un profesor que nos represente dignamente en aquel Congreso, que será palenque exclusivo de los veterinarios. Entrega 10 pesetas para contribuir á los gastos de representación.

* * *

El ilustrado profesor veterinario don Angel Boyano, establecido en Pozuelo de Tabara, nos dice con fecha 15 del corriente:

«Por la lectura de su bien redactado periódico, he visto que el magnífico pensamiento de mandar á París un compañero que nos represente en el 5.º Congreso internacional de Veterinaria, ha sido acogido con entusiasmo por todos los amantes de la ciencia á que tengo la honra de pertenecer: me adhiero, por tanto, á tan feliz idea, y cuente con cinco pesetas para ayudar á los gastos de aquel propósito.»

* * *

D. Eufasio Caetano Bossa: este distinguido profesor y suscriptor nuestro, nos dice desde Sáfara, villa del vecino reino de Portugal, lo siguiente:

«Felicito á usted por la gloria que le corresponde al iniciar un pensamiento tan beneficioso al progreso de la ciencia, mandando á París á un comprofesor que represente á los veterinarios españoles, y cuente con que ayudaré á su realización con lo que mis pocas fuerzas alcancen.»

Ningún comentario nos hemos permitido hacer de la lectura de protestas tan numerosas como las que vamos insertando en nuestro periódico, donde se refleja el espíritu verdadero de nuestra clase por nuestros compatriotas; pero la breve adhesión que antecede de un hermano nuestro del reino de Portugal, exalta nuestro entusiasmo al considerar que aun fuera de España hay corazones que palpitan ante el deseo de obtener un progreso en la ciencia que pueda redundar en beneficio de la humanidad tan noblemente expresado por un compañero lusitano.

¡Baldón eterno para los enemigos de la instrucción, de la ilustración y de todo adelanto!»

* * *

D. Andrés Calderón, de Campanario manifiesta su adhesión al pensamiento de enviar un profesor al gran Congreso que ha de celebrarse en París durante la Exposición Universal, pues solo á los veterinarios corresponde tan honroso cargo.

Oportunamente remitiré 3 pesetas para este objeto.

* * *

D. Fulgencio Vinaja, ilustrado profesor veterinario establecido en Lécera, fundador y presidente que fué de la Asociación Científico Veterinaria de Ejulve, de la provincia de Teruel, nos dice con fecha 15 de Agosto lo siguiente:

«Cuente con mi adhesión incondicional al pensamiento de mandar al próximo Congreso internacional de París á un profesor apto é idóneo que, ostentando el título de veterinario, sepa representar con dignidad y celo á nuestra querida clase, protestando para siempre de la presencia del Sr. López como Delegado regio de la Escuela de Veterinaria de esa Corte, cuanto de su nombra-

miento para un acto que no le pertenece.

¿Cómo vamos á admitir que en un certamen internacional científico donde han de concurrir las eminencias de la Veterinaria del mundo civilizado, nos represente una persona extraña á nuestra carrera, por solo el capricho ó el favor de influencias desconocedoras de lo que han hecho? ¿Qué hacen los señores catedráticos que en general no protestan de esos actos que tanto les rebajan? ¿Y qué hacen también esos señores Subdelegados y presidentes de Asociaciones, que no toman una parte más activa en asuntos de tanta transcendencia para la clase, que no levantan actas y no recogen firmas contra los que son causa de tantos males para la Veterinaria? ¿Qué profesor digno y entusiasta por la clase verá impasible y con sangre fría que vaya á París el *Invi* de la Veterinaria española, y qué concepto formarán los extranjeros de nuestros gobernantes, centros veterinarios, catedráticos, etc., etc.?

¡Buena gloria alcanzarán en la historia los que acatan y elogian tanto desacierto! ¡Buen ejemplo también para que el intrusismo se burle de las reclamaciones del profesorado! ¡Pobre clase, y más pobres aún los veterinarios rurales, que tan de cerca sentimos las consecuencias del abandono en que se nos tienen!

Sin embargo, yo espero que ciertas camarillas conozcan sus desvarios y sus alucinaciones, que prescindirán de miserables pasiones, que abran los ojos á la luz de la razón y que trabajen todos por el bien general de la clase á que pertenecen.

Mucho me extendería sobre este particular y sobre otros no menos importantes para la clase; pero la reciente pérdida de mi querido padre (q. e. p. d.) embarga mi corazón lacerado y no puedo ser más extenso.

Continúe usted en sus nobles propó-

sitos, estando seguro de que la generalidad del profesorado sabe apreciar lo que valen sus trabajos y desvelos en pro de la Veterinaria y de sus hijos.

Disponga usted de 30 rs. para ayudar á los gastos de nuestro representante, que le remitiré pronto.»

**

D. Pelegrín Pascual, de Pinilla de Toro, provincia de Zamora, protesta del nombramiento de cualquiera persona que, no siendo veterinario, vaya á representar á nuestra clase al Congreso internacional veterinario de París.

Se adhiere al pensamiento iniciado por nuestra GACETA, y nos remite cinco pesetas para ayudar á los gastos del representante que se designe, dejando á nuestra elección el que ha de desempeñar tan honroso cargo.

**

D. Germán Burgos establecido en Montehermoso, provincia de Cáceres, protesta contra el nombramiento del señor López Martínez para representar á nuestra clase en el Congreso de París.

Nos remite cinco pesetas para ayudar á los gastos de nuestro *verdadero* representante, y con el epígrafe de *Contra veneno de la juventud*, cuyos trozos en latín insertamos con gusto, por ser originales de nuestro compañero y en la seguridad de que han de servir de entretenimiento á los que presumen de ilustrados.

¿Quis inter Veterinarios invenietur, qui æquo animo accipiat hispanorum veterinariorum vices gerentis in Galliis electionem Di Michaeli Lopez et Martinez juxta inespertum aliquorum sensum tribuendam?

Nulli equidem fratrum meorum nec placebit, nec licebit, extensione jumentis medendi artis attentæ, gallam in

expositionem promitti dominum supra memoratum capitem; etenim cum præfectæ artis evolutionem is penitus nesciat, hunc ni qualibet contentione minime inventum iri, est luce meridiana clarius: sed, quamquam omnibus dolendum, quidam sunt in societate nostra (ejus modi magnæ artis parasiti) qui, velis, nolis et ulla sine ratione constituti sunt adversus omnem non tan pudicæ quam maximæ professionis evolutionem.

¿Hujusmodi sentiæ membra sunt, omnes machinarum bellicarum militares Opifices et Veterinarii, qui absque ullo fundamento contendunt arti nostre repenè universali minime opus esse, scilicet, Bascalaureatu?

Quam obrem speciosa Ciceronis lingua utendo, à præfata electione totis viribus abhorreo, ut hi et omnes, qui idem sentiunt, non solum Latii lexicon supra repetendo, clarius videant linguam hispanam, si latinam nesciant, juxta academicas regulas nunquam lecturos esse, sed etiam ita melius animum oblectent, quam constitutos esse sentiant adversus omnium Hispaniæ Veterinarios sensum, quibus nec libet nec licet in risum afferri, si in eorum sensu maneat; idem enim esset, ac membra sine capite in forum mittere.

D. José Vicente Riba, ilustrado profesor establecido en Peñíscola, protesta enérgicamente contra el nombramiento del Sr. López Martínez para representar á la clase veterinaria en el Gran Congreso internacional de París, y se adhiere al pensamiento iniciado por nuestro periódico de mandar un *verdadero* profesor para que seamos dignamente representados en el gran certamen que allí ha de celebrarse, contribuyendo para dicho objeto con la cantidad de cinco pesetas.

Un distinguido profesor y amigo nuestro de la provincia de Ciudad-Real, nos dice lo siguiente:

«Siento haber tardado tanto en manifestar mi adhesión al pensamiento de mandar un compañero que nos represente en el Congreso internacional de París, y tengo también el gusto de remitir á usted una libranza de 10 pesetas para contribuir á los gastos que se ocasionen.

Confiado siempre en sus nobles sentimientos y generosidad sin limites, tengo la seguridad de que nuestros ideales los hemos de ver llevados á la práctica, vista la constancia y la energía de su campaña en pró de las reformas que con ansia espera la clase.»

Los ilustrados profesores D. Jerónimo Torrent y su señor hijo D. Antonio, establecidos en Olot (Gerona), nos dicen lo siguiente:

«Le autorizamos para que consigne en el periódico de su digna dirección la más enérgica protesta contra el nombramiento hecho por nuestro Gobierno para representarnos en el Congreso internacional de París á favor de D. Miguel López Martínez, no sólo por la significación ignominiosa que tiene este hecho contra la dignidad de nuestra honrada y laboriosa clase, sino porque en desprestigio de las leyes y de la ciencia viene á erigirse oficialmente en principio el intrusismo dentro de nuestra clase, cuyo campo hemos ganado con el sacrificio de estudios é intereses que todo poder viene obligado á respetar.

¿Qué va á pensar el Congreso al deliberar con el *intruso* representante? ¿Qué concepto podrá formar de España, si mide por la muestra la talla de nuestra clase en que brillan verdaderas lumbreras?

Me adhiero, Sr. Director, con toda

decisión y todas mis fuerzas al luminoso pensamiento en feliz hora concebido de delegar á uno de nuestros dignísimos compañeros de profesión para que nos represente en este grandioso palenque de la ilustración y de la ciencia que va á tener lugar en la capital de la nación vecina sobre los intereses que tan directamente afectan á nuestro ramo, para que juzgue el mundo civilizado, la situación de nuestra clase y nuestro estado, frente á frente del intruso, para desdoro y vergüenza de los que tan injustamente atacan los legítimos derechos de nuestros títulos profesionales.

Y con más entusiasmo me adhiero á esta feliz decisión, cuando con satisfacción general de la clase se ha tenido conocimiento de que ha recaído el nombramiento en nuestro ilustrado, dignísimo comprofesor y particular amigo Sr. Arderius, cuyo talento, ilustración, elocuencia y constante ardimiento por el progreso de las ciencias y bienestar de la clase, se ha conquistado nombre y fama en nuestra patria y fuera de sus fronteras.»

* *

El ilustrado profesor D. Antonio Paez nos dice lo siguiente desde Campillos (Málaga).

«D. Rafael: Respetemos al Sr. López Martínez, adorémosle, besémosle las manos, los piés, la chistera, pero que no vaya á París; ¡que es un lego, que es el intruso regio!

A París es indispensable que vaya un hombre que dignamente nos represente, que sea atendido por sus méritos, por su elocuencia, por su título profesional, y yendo el intruso mónstruo será necesario también que esté dotado de alguna calma para que vaya paliando los desordenados juicios que los extranjeros formen de nuestra querida clase en España, al verla representada por un

ciudadano que por el canto no es rano, pero que debe estar familiarizado con ellos.

Le remito á usted cinco pesetas para contribuir á los gastos que origine el que tome la gran misión de representarnos en París, para lo cual yo voto por usted ó por el que elija usted.»

* *

D. Antonio Fernández Tallón, Secretario general de la «Liga de Veterinarios españoles,» nos dice por el correo interior:

«Sr. D. Rafael Espejo: Protesto de la designación hecha para que represente á nuestra clase en el Congreso internacional de Medicina Veterinaria el amigo López, Delegado perpétuo y gran conocedor de la raza de coinos y otras menudencias.

Aplaudo el nombramiento del eminente profesor Sr. Arderius, y tengo la evidencia que los veterinarios españoles han de quedar en la nación vecina á la altura que les corresponde, tanto por la ilustración de su representante como por la fuerza moral que le presta el ser éste, designado por la mayoría del profesorado español: abrigamos también la esperanza de que el Delegado tan pronto como regrese del Congreso, ha de presentar la dimisión del cargo de Director de la Escuela porque, ó allí no dice esta boca es mía, ó la paliza científica ha de ser tal, que quedará demostrado que una cosa es estar al tanto de la cría, multiplicación y mejora de los batracios, y otra tener la vana pretensión de aceptar la representación de una clase sin tener el título que á aquella pertenece, ni los conocimientos que éste impone.

Adjuntas remito á usted cinco pesetas para los gastos de nuestro representante, y plegue al cielo que al terminarse el acontecimiento científico que hoy

embarga nuestra atención, recojamos el fruto que de él nos prometemos.»

* * *

Nuestro compofesor D. Bartolomé Sebastián, establecido en Fitero, (Navarra), nos dice con fecha 21 del corriente:

«Si en nuestra clase hubiera la unión que debía existir, tratándose de asuntos que á toda ella interesan, la protesta contra D. Miguel López Martínez si es que acepta una representación que no le pertenece, sería tan numerosa como veterinarios españoles existen.

Soy el más modesto de los profesores que han salido de la Escuela de Zaragoza, recuerdo con entusiasmo las lecciones de mis ilustres maestros que nos enseñaban, no sólo la ciencia, sino á ser dignos, morales en todos nuestros actos y consideración á todos nuestros semejantes; hoy existe una división profunda entre compañeros que es la causa del atropello del caciquismo que sufrimos, de los infinitos casos de intrusismo y de la falta de consideración con que la sociedad nos mira. ¿Qué han de juzgar de nosotros los profesores extranjeros con solo saber que el gobierno español nombra á una persona extraña á la ciencia Veterinaria para que nos represente en un certamen á donde solo pueden concurrir los hombres que mas se hayan distinguido en los estudios de nuestra profesión? O que estamos degradados al consentir esta humillación ó que somos unos ignorantes.

Sr. Espejo, el pensamiento iniciado por usted, pone en claro de una manera evidente lo desacertado que es nombrar para cargos de carácter especial á hombres que no reúnen condiciones legales ni científicas; por eso están justificadas las protestas que recibe de nuestros compañeros y que por este medio ponen á salvo la dignidad del profesorado mandando un representante de los muchos

que la voz pública indicaba para tan importante misión; cuente por tanto, señor Espejo, con el donativo que me corresponda para que á todo trance se lleve á la práctica lo que la clase desea.»

* * *

Nuestros ilustrados compañeros de Beas de Segura D. Juan Ardo y Ruíz y D. Manuel Ardo y Romero, nos remiten 7 pesetas 50 céntimos para ayudar á los gastos que ha de ocasionar nuestro representante en el Congreso de París, y terminan diciendo:

«Sr. Espejo, adelante por el camino emprendido si la Veterinaria ha de ser una ciencia que nos saque del caciquismo de los pueblos; usted es el salvador de todos nosotros, el faro donde fijamos nuestras miradas, usted representa la luz eléctrica y sus enemigos la pajuela.»

REMITIDO

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mío: Por más que veo en usted cierto desdén hácia las insolencias que le prodiga el Sr. Muley en todos los números del papel en que escribe, no creo conveniente dejar de contestar como se merece á este baratero de lengua inspirado por el otro morito de la calle de Toledo. El sistema que hasta hoy han empleado estos personajes atacando injusta y procazmente á personas respetables por muchos conceptos, les ha dado por resultado intimidar á muchos, que asustados ó débiles, han transigido con Muley y aun han ido á cantar la palidonia ante él y aun solicitar después su amistad. No he de ser yo de aquellos que se impresionan al leer palabrotas que son del repertorio de los perdonavidas; y si usted accede á mi demanda, espero inserte en su ilustrada Revista los escritos que

pienso remitirle, para ver si consigo hacer callar á los charlatanes, aunque sea esto en desdoro y desprestigio de nuestra clase, cansada ya de leer groserías de jente que desconoce los rudimentos de una buena educación. Contando, pues, con su aquiescencia, le agradeceré publique las adjuntas líneas, en contestación á los *Babuchazos* que en *La Veterinaria Española* vieron la luz pública el 10 de Agosto corriente.

ANDRÉS RODRIGO Y DÍAZ.

Torrejoncillo 23 Agosto.

A Muley el de las Chancas.

El infiel Muley (perdona que así te calificué, pues si viviera Tellez mas te diría) llena casi una plana para manifestar que el Sr. Espejo no es vicepresidente de la sección de Ganadería de la «Asociación general de Agricultores» y yo pregunto: ¿Fué el Sr. Espejo vicepresidente en otra época? ¿Le duele á Muley que un compañero haya obtenido aquel honroso cargo? Pues en esto demuestra el moro, los sentimientos de un hombre en cuyo pecho no existe mas que odio y las pasiones mas bajas: qué modo mas torpe tiene de exhibirse ante la opinión pública el Sr. Muley para que lo vayan conociendo.

Lo que llama usted segunda inexactitud, interpretando mal unas palabras de mi compañero Sr. Morais, es tan solo un medio de que se vale para atacar á todo aquél que manifiesta simpatías para el Sr. Espejo, *disector anatómico suspenso*. Como usted Sr. Muley, ha pasado su vida prestando servicios al Sr. Tellez y visitando al señor la Villa, no conoce la historia de la Veterinaria; pero le voy á dar algunos datos que le serán útiles; el Sr. Espejo ha hecho tres oposiciones á disector anatómico, teniendo de contrincante á su *sabio* maestro señor de la Villa, y en aquellos certá-

menes obtuvo dos veces el primer lugar el Sr. Espejo, de forma que tratándose de la asignatura de anatomía, aparece, que el Sr. Espejo demostró saberla mejor que aquél, á quien usted debió la cátedra que desempeña hoy, Sr. Muley. Tiene usted una idea muy exagerada respecto á lo que es un catedrático, y es necesario hacer distinciones, porque no todos son iguales. Hay catedráticos, sabios, modestos, de temperamentos afables, hijos de la buena educación é imparciales para juzgar los actos de los demás hombres; y catedráticos envidiosos con su título, se creen unos semidiosos; estos son de maneras vulgares, carácter violento y ampulosa palabrería; y por último, tenemos un solo ejemplar en aquel, que ha dicho que debe la cátedra á otro y que el título de Bachiller es el veneno de la juventud. Este catedrático está de non en el profesorado, usted ya lo sabe.

Los tejes manejes del Sr. Muley han de apestar pronto á los veterinarios establecidos en Madrid, porque sus pretensiones le hacen descubrir tendencias absorbentes propias de mandarín; así es que si hay alguna reunión para cualquier objeto, en seguida se constituye en presidente; por supuesto que Muley procura que todo el mundo vaya á la Escuela á rendirle pleito homenaje y á besar el Zancarrón á quien rinden culto los musulmanes hambrientos por cojer, sino una prevenda, por lo menos una esperanza próxima ó lejana en pago de su concurso á las sesiones de las llamadas asambleas; cuyos acuerdos ridiculos no salen ni saldrán jamás de aquel recinto, pues su propósito es engañar á los inocentes haciéndoles creer que van á hacer algo en su beneficio.

El Sr. Espejo no rehuye asistir á ninguna parte donde se traten cuestiones que atañen á la honra de la clase, diferenciándose del Muley, en que sabe ha-

cer abstracción de las personas cuando se trata de intereses generales, el salvajismo de Muley atestigua con su conducta nuestra opinión.

De la suspensión del Sr. Espejo nos habla Muley con cierta fruición, pero esté tranquilo, que ya sabrá oportunamente los fundamentos de esta arbitrariedad y lo que hay escrito acerca de este asunto por personas que han dictaminado con legal autoridad para hacerlo.

Mi compañero el Sr. Morais no lo ha engañado nadie, ni ha dicho que el señor Espejo sea catedrático, sino que usted, interpreta á su manera las palabras porque no sabe leer, ni se mete tampoco en camisa de once varas como lo hace usted, Sr. Muley, que anda de café en café y de casa en casa averiguando vidas ajenas para llenar páginas en el periódico del señor la Villa, de quien es usted discípulo tan agradecido y perfecto imitador; de planchas, no hablemos, porque usted las hace mejor que Leotar.

Por la lectura del último número de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, habrá visto el Sr. Muley de la manera que contesta la clase á aquel suelto que con letras gordas escribió usted en *La Veterinaria Española* del 31 de Mayo, y que vamos á reproducirle para que la clase no olvide sus adulaciones al señor Delegado regio de la Escuela en que usted luce sus habilidades en Ranología: decía usted en letras muy gordas en el número á que nos referimos

HONORES MERECIDOS

y á continuación la parte oficial que sigue:

«El Comité de España, que conoce y estima en lo mucho que valen los talentos de V. S., y que sabe además el interés con que se ocupa de todos aquellos asuntos que con el buen nombre de España se relacionan, ha acordado confiar

á usted su representación en el Congreso internacional de Medicina Veterinaria que se celebrará en París el 19 de Septiembre próximo.

Dios guarde á V. S. muchos años.—París 14 de Mayo de 1888.—El Presidente del Comité, Matías López.—Sr. Don Miguel López Martínez.»

AGRICULTURA

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha dignado nombrar á V. E. para formar parte del Jurado que ha de calificar las Memorias presentadas al concurso abierto por Real orden de 18 de Agosto último.

Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de Abril de 1889.—El Conde de Xiquena.—Sr. D. Miguel López Martínez.»

La manera de encabezar estas disposiciones en elogio del Sr. López Martínez, dieron lugar, como no podía menos de suceder, á las enérgicas protestas de la clase contra una disposición que la humillaba, y á las adhesiones y ofrecimientos con espontáneos donativos para que uno de nuestros profesores fuese á París en representación verdadera y legítima de la clase Veterinaria Española.

Confíese el Sr. Muley mal que le pesa, su torpeza y equivocación al suponer tan degradados y pobres á nuestros compañeros que no habían de secundar generosamente el pensamiento iniciado por el periódico del Sr. Espejo: lea las listas de los donativos y verá cuán extraviado se hallaba en sus cálculos é ilusiones. No es el Sr. Espejo de los pretenciosos que desean darse tono yendo á París en representación de la Veterina-

ría en España, porque si tales hubieran sido sus deseos los hubiera satisfecho: irá en su lugar un veterinario ilustradísimo, pues tratándose de la honra de la patria, de la clase y de la ciencia, así correspondía en estas críticas circunstancias; fijese bien el Sr. Muley y su *sabio* maestro en dos hechos culminantes que resaltan en las protestas y adhesiones dirigidas al Sr. Espejo, con ocasión del Congreso Veterinario. Los nombres de Anguiano, Mondría, Robert, Arderius, Llorente, Morcillo, Espejo, etc., han tenido votos para alcanzar tan honrosa representación. Nadie se ha acordado del Sr. Villa, Alcolea, de Blás é *ilustrados profesores de Sevilla, civiles y militares*, para que fuesen á París á tomar parte en aquel gran certamen. ¡Cuán elocuente es el olvido de tan ingratos admiradores! El otro hecho ó fenómeno á que nos referimos es el no haber llegado á nuestras manos una sola adhesión de los que en *La Veterinaria Española* protestan contra supuestas palabras atribuidas al Sr. Espejo, y ni uno sólo de estos señores ha ofrecido un real, una peseta ni un duro para un acto en que está interesado el honor de España: aquí se vé, por un lado, la espontaneidad en manifestar el amor á la clase con pruebas inequívocas, y por el otro, un satelitismo inconsciente y sectario.

Pero ¿cómo se habían de atrever ciertos señores á renunciar á la dependencia de un personaje que les da su protección, que les sonríe y que le consideran como con superiores conocimientos en Veterinaria, hasta el punto de elogiar su nombramiento con el epígrafe de *Honores merecidos*? Aquí cuadra, Sr. Espejo, su calificativo de rudeza que tanto sulfuró á los fingidos amantes de la clase en la Sociedad de Agricultores; yo acepto aquella palabra y aquel adjetivo, porque el valor y la rudeza la han manifestado

patentemente los veterinarios que hemos protestado contra un nombramiento que nos rebaja en nuestra consideración; la susceptibilidad de aquellas jeremías hubiera cuadrado mejor en estos momentos; lamentemos el afeminamiento y la debilidad que resalta en nuestra época de modo tan lamentable; pocos son ya los que usan de la franca rudeza, que no es de ningún modo la ignorancia.

Sr. Muley, si el Sr. Espejo habló de la peste bovina en todos los animales, creo que no se equivocó, porque si no es la bovina, hay pestes que afectan hasta á el hombre, según se registra en los libros de Medicina; y usted mismo, señor Muley, está atacado de una especie de peste, que es la de murmurar, criticar y censurar de todo el mundo, como lo ha hecho siempre, sin que se hayan escapado de su procaz insolente, desde el sabio Mr. Pasteur, hasta mi humilde persona.

Su crítica á la ley de Policía sanitaria que el Sr. Espejo presentó en la «Asociación de Agricultores» es ridícula, pretenciosa y pedante, pues aquel proyecto está calcado en la ley francesa, y como el Sr. Espejo no tiene pretensiones de ser original en asuntos tan trillados, resulta que sus censuras de usted se dirigen á los veterinarios franceses, que se hallan muy fuera del alcance de sus ridículas censuras, propias de un catedrático principiante, gracias á su sabio maestro el Sr. la Villa.

Espero con ansia, Sr. Muley, á que en el ejercicio próximo de la «Asociación de Agricultores» presente su original ley de Policía sanitaria; mas tenga cuidado de no llevar todo su séquito de alumnos á las sesiones que tendrán lugar entonces, ni usar aquellas vociferaciones y manoteos propios de su carácter irascible, porque el público que allí asiste, es bastante ilustrado y sería sensible que por su culpa expulsaran á todos los

veterinarios de una Asociación en la que hay personas tan respetables.

Esto que le digo no es un simple temor mío: lo manifestó así una personalidad de aquel docto Centro cuando le oyó decir á usted que el proyecto de Policía sanitaria del Sr. Espejo era *una gran vergüenza para la clase*; palabras que quizá usted habrá pronunciado ya en alguna otra ocasión delante de su *Señor el Emperador de Marruecos*, que se las aplaudiría seguramente.

¡¡Cuidado, que no estamos en África, donde tampoco existen veterinarios ilustres, por más que usted pretenda pasar por tal!!

Me consta que el Sr. Morcillo desprecia sus insolencias, y que espera impaciente saber quién es ese joven veterinario que usted conoce tanto y que le ha puesto las peras á cuarto. ¿Es acaso usted su padrino? ¿Es usted algún tío suyo? Porque Muley debe de tener sobrinos.

Ahora voy á demostrarle al Sr. Muley mi agradecimiento por la lisonja con que me trata llamándome simpático. Yo soy el D. Andrés Rodrigo y Díaz en persona, vecindado en Torrejoncillo, el exmancebo de D. Román Ortiz, el que trabajó en casa de aquel ilustrado profesor; y no le digo los suspensos que obtuve durante mi carrera, porque eso ya lo habrá usted visto.

Me han dicho que en cuanto usted lee un nombre en la GACETA MÉDICO-VETERINARIA de cualquier profesor que no es de la cofradía, va usted inmediatamente á la Escuela, y su sabio secretario y maestro pone á su disposición los libros de aquella dependencia, saca las notas correspondientes como no lo haría con tanta perfección el mejor de los agentes investigadores, y las publica enseguida en su periódico si son para desacreditar á alguien ó las conserva para hacer algún favor.

Como todo se pega, Sr. Muley, yo también voy á hacer algo de historia contemporánea (como ahora se dice). Recuerdo que cuando yo trabajaba en casa del Sr. Ortiz, sudando la gota tan gorda, y obtenía notas de suspenso, usted hacía de amanuense del Sr. Tellez, á quien llamaba padre, calificando entonces de *tiranuelo* al Sr. la Villa, y obtenía notas de sobresaliente; luego cambiaron los tiempos, y Muley, como todos los ingratos, amargó los últimos días de vida con sus apostasias al que denominaba padre; por último, sus adulaciones al *tiranuelo* dieron sus frutos naturales, obteniendo una cátedra que *sólo á aquél se la debe*.

Fijese Muley bien en estos datos, y publique á continuación las notas alcanzadas en nuestros exámenes, en ellas verá la clase la diferencia natural que existe entre dos profesores que, sudando uno mucho, alcanzó notas de suspenso, y el otro, adulando mucho más, fué sobresaliente y hasta catedrático.

Esto es lo que se llama buen destino, y mal destino de la criatura.

Voy á terminar; amables lectores.

Examinados á la ligera los *Babuchazos* de Muley y en espera de sus chavacanos escritos, suplico á la clase me dispense estas chinchorrerías, gracias á la benevolencia del Director de este periódico. Insistiré, si se me permite, en fotografiar al moro de las babuchas y á su inspirador Santiaguito, aunque éste no gasta chilavas, porque la impunidad de estos fantoches les hace atreverse con todo el mundo, hay que atarlos corto y los que no los conocen, tal vez guasones, como dice Muley, ó les llaman eminentes, sabios maestros, y otros calificativos que no les cuadran.

Un consejo.

Dispéñeme, Sr. Muley, que usted también me es muy simpático: deme á conocer sus notables progresos en las

«Vivisecciones» que con tanto bombo empezó á publicar y que ha abandonado por otras ocupaciones que no le han de dar tanto realce; prescinda Muley de Asambleas, reuniones de café, averiguación de vidas ajenas, ataques á los compañeros, adulaciones al Delegado y otros vicios que tanto le afean; si quiere pasar por hombre serio y modesto imitando á la generalidad del profesorado de las Escuelas, que se limitan al cumplimiento de sus deberes, esto es á la enseñanza de sus alumnos á buscar la buena armonía con todos sus compañeros, pues de lo contrario le auguro muchos disgustos y un descrédito muy prematuro.

Se despide hasta otra del Sr. Muley, su seguro servidor q. s. m. b.,

ANDRÉS RODRIGO Y DÍAZ.

Torrejoncillo 24 de Agosto de 1889.

ESCUELA ESPECIAL DE VETERINARIA DE SANTIAGO

Curso de 1889 á 1890

Desde el día 1.º al 30 de Septiembre próximo, queda abierta en esta Escuela la matrícula para las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Para comenzar estos estudios se necesita, con arreglo al art. 38 del Reglamento vigente, certificación expedida por Establecimiento oficial que acredite poseer la primera enseñanza completa, y además elementos de Aritmética, Álgebra y Geometría, ó bien acreditarlos en un examen.

La inscripción se hará, bien por asignaturas sueltas satisfaciendo por cada una 15 pesetas en papel de pagos al Estado, ó por grupos de cuatro asignaturas, abonando 25 pesetas por cada grupo, también en papel de pagos al Estado en la forma siguiente:

Primer grupo.

Física y Química con relación á la Veterinaria.

Historia natural con aplicación á la misma.

Anatomía general y descriptiva y ejercicios de Disección.

Nomenclatura de las regiones externas y conocimiento de la edad en los mamíferos domésticos.

Segundo grupo.

Fisiología y ejercicios de vivisección.

Higiene Veterinaria.

Mecánica animal y plomos.

Capas ó pelos y modo de reseñar.

Tercer grupo.

Patología general, especial y Clínica médica.

Terapéutica general.

Farmacología y arte de recetar.

Medicina legal y Toxicología veterinarias.

Cuarto grupo.

Operaciones, apósitos y vendajes.

Obstetricia.

Procedimientos de herrado y forjado y su práctica.

Clínica quirúrgica y modo de reconocer los animales.

Quinto grupo.

Agricultura con su práctica.

Zootécnia con su práctica.

Derecho Veterinario Comercial.

Policía sanitaria.

Los alumnos podrán matricularse en un solo grupo de asignaturas y en el orden ya marcado, pero no se admitirá la matrícula en un grupo antes de obtener la aprobación en los anteriores.

Los exámenes de ingreso darán principio el día 1.º de Septiembre y terminarán el 30 del mismo mes, á cuyo efecto los aspirantes dirigirán una solicitud al director de la Escuela firmada por el

interesado y acompañada de la cédula personal pudiendo acompañar también la fé de bautismo debidamente legalizada, para los fines ulteriores de la carrera.

Santiago 15 de Agosto de 1889.—D. O. del señor director accidental.—El secretario accidental, Triburcio Alarcón.

MISCELÁNEAS.

OFICIAL

En la *Gaceta* del día 18 leemos:

«*Ministerio de Fomento.*—Real orden admitiendo á D. Mariano Mondria, don Antonio Ruiz y D. Simón Sánchez, la renuncia del cargo de vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de Agricultura y Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Santiago, y nombrando otros en su lugar.»

No conocemos los nombres de los favorecidos para ocupar las vacantes que dejan los dimisionarios de tan honroso cargo; pero parece que están de moda los profesores de alguna de las listas que existen en el ministerio de Fomento, puesto que, de cierto tiempo á esta parte los Villas, Alcoleas é Isasmendis, son piés obligados para desempeñar el cargo de jueces en los tribunales de oposición de nuestra carrera.

Otra noticia acerca de oposiciones.

Dice *La Veterinaria Española* del 10 de Agosto:

«Según tenemos entendido, el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Física, Química é Historia natural, vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Bolívar; vocales: señores Gómez Pamo, Nabalbos, Anguiano, Díaz, Villar, Isasmendi y Sánchez y González.»

Estas noticias de *La Veterinaria Española* deben ser auténticas, porque el Sr. la Villa visita mucho el Negociado respectivo del ministerio de Fomento, como secretario que es de la Escuela.

En otro tiempo no muy lejano los tribunales que habían de juzgar de las oposiciones á cátedras de Veterinaria, se componían exclusivamente de profesores de la misma ciencia. ¿Qué diría si viviera el fundador de la Veterinaria Española, cuñado del Sr. La Villa, si viera que médicos, farmacéuticos, naturalistas é ingenieros agrónomos, eran los que presidían las oposiciones para cátedras de nuestra carrera, él, que era tan enemigo de las mezclas de títulos? A nosotros se nos ocurre preguntar: ¿los que tan amantes se fingen de los derechos del profesorado español, por qué no gestionan en el Ministerio de Fomento que la constitución de tribunales para cátedras de una carrera especial fuesen exclusivamente veterinarios?

Se nos dirá que el reglamento prescribe que ha de presidir un consejero de instrucción pública, y como nosotros no tenemos representación en aquel alto cuerpo consultivo, viene á demostrarse que en Veterinaria no hay los profesores ilustres que la Veterinaria Española no acaba de exhibir al público, y demostrarnos lo contrario de lo que ha dicho nuestro director, lo que tanto ha escandalizado á los que son *aspirantes á ilustres*, y cuidado que esto sucede en la capital de la monarquía Española, donde se encuentra establecida una Escuela de Veterinaria con privilegios, que no disfrutan las cuatro restantes que hay en España.

VACANTES

Se encuentran: La de Inspector de carnes de Gea, con la donación de 60 pesetas, y 850 por la asistencia que preste á las caballerías.

La plaza de Inspector de carnes de Alacón, con la donación de 50 pesetas, y 1.000 que le producirá, próximamente, el servicio de las caballerías.

La de Inspector de carnes de Alba, con la donación de 60 pesetas, y 375 pesetas y 100 fanegas de centeno por la asistencia facultativa que preste á las caballerías.

La plaza de Inspector de carnes de Visiedo, en concordia con Lidón, con la donación de 30 pesetas, y 470 con 125 fanegas de centeno por la asistencia facultativa que preste á las caballerías.

La de id. id. de Navarrete, en concordia con Lechago, con la donación de 50 pesetas, y 1.000 id. por la asistencia á las caballerías.

Los profesores que deseen obtener estas canongías, pueden dirigir sus instancias á los Alcaldes de los pueblos respectivos antes del 15 de Septiembre.

Robo de caballerías.

Según nos dice nuestro estimado compañero D. Lucas Romero y Gutiérrez, establecido en Malpartida de Plasencia (Cáceres), en la noche del 17 del corriente le han sido robadas cuatro caballerías de un prado donde estaban pastando, y cuyas reseñas insertamos, para que, si á algún compañero le fueren presentadas á reconocimiento de venta ó cambio, se sirva mandarlas detener y avisar al Sr. Romero en el pueblo ya citado.

Un caballo capón, negro, cerrado, siete cuartas de alzada ó algo más, con

hierro J. y N. en el muslo derecho, con cruz en esta forma \times en el izquierdo, y un lunar blanco en el tercio superior del tendón de la mano izquierda.

Otro caballo castaño oscuro, entero, cerrado, seis cuartas y media próximamente de alzada, y con hierro de esta figura \times aspa.

Otra jaca castaña clara, castrada, cerrada, seis cuartas próximamente de alzada, estrella en la frente y hierro en forma de cruz, como el primero, en ambos muslos.

Otra jaca negra, castrada, cerrada, con un ojo blanco, consecuencia de un pajazo, estrella en la frente y hierro en cruz en ambos muslos, como en las dos anteriores, alzada seis cuartas próximamente.

Defunción.

El periódico titulado *El Veterinario*, que vino al estadio de la prensa con el objeto de aumentar el número de voces que habían de difundir en toda la Península el desprestigio de nuestro Director, al suponer que había injuriado á la clase en la Sociedad de Agricultores de España, ha dejado de publicarse.

Quisiéramos saber lo que han ganado sus redactores y lo que han perdido sus lectores, ó bien lo que han ganado los últimos y lo que han perdido los primeros.

Ya suponíamos que su vida no sería muy larga; porque el de las babuchas parece quería 40 duros por escribirlo, y como no se los dieron, dejó de inspirar á los empresarios de aquél, pero tan ajustado á la moral profesional, que durante su vida poco deben agradecerle sus compañeros; la adulación de los Muley, fué su objeto esencial, etc.

MADRID, 1889.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,
calle de Juanelo, núm. 19.